

GACETA OFICIAL

SEGUNDA EPOCA

AÑO XIII

PANAMÁ, 1º DE SEPTIEMBRE DE 1916

NÚMERO 2413

PODER EJECUTIVO

Presidente de la República,

BELISARIO PORRAS

Despacho Oficial: Residencia Presidencial.

Secretario de Gobierno y Justicia,

JUAN B. SOSA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Calle 3a.—Casa particular: Calle 14 Oeste, No. 81.

Secretario de Relaciones Exteriores,

ERNESTO T. LEFEVRE

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, segundo piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 11, No.

Secretario de Hacienda y Tesoro,

AURELIO GUARDIA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 5a., No.

Secretario de Instrucción Pública,

GUILLERMO ANDREVE

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, tercer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 7a., No. 16.

Subsecretario de Fomento, encargado del Despacho,

LADISLAO SOSA

Despacho Oficial: Palacio de Gobierno, primer piso, Avenida Central.—Casa particular: Calle 3a., No. 10.

Subsecretario de Gobierno y Justicia,

EDIVIA A. DE AROSEMENA

Editor Oficial

Oficina: Avenida Central, número 13.

PERMANENTE

Los documentos publicados en la "Gaceta Oficial" se considerarán oficialmente comunicados para los efectos legales y del servicio.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

Héctor Valdés.**REGLAMENTO**

El siguiente reglamento se observará en los asuntos que tengan relación con la Presidencia de la República:

Habrá Consejo de Gabinete los martes y los viernes de 10 a. m. a 12 m.

Los miembros de la Asamblea Nacional y los funcionarios públicos que tengan asuntos que tratar con el Presidente, serán recibidos todos los días de 10.30 a 11.30 a. m. con excepción de los martes y viernes, en que hay Consejo de Gabinete.

Las personas que deseen ver al Presidente para hacerle peticiones o ponerle quejas relacionadas con el servicio público, serán recibidas de 3 a 4 p. m., no pudiendo durar la entrevista más de cinco minutos para cada persona con el objeto de poder atender a todas las solicitudes.

Las personas que deseen entrevistas especiales con el Presidente, deben solicitarlas al suscrito por teléfono o por escrito.

El Secretario del Presidente,

Enrique A. Jiménez.**AVISO**

En la Tesorería General de la República se aceptan suscripciones a la Gaceta Oficial sobre las siguientes bases de pago anticipado:

Por un año B. 6.00
Por seis meses 3.00
Por tres meses 1.50

El periódico se repartirá a domicilio a los suscriptores, el mismo día de salida.

En la misma Oficina y en las respectivas Administraciones Provinciales de Hacienda se encuentran de venta:

La Ley 1a. de 1909 "sobre reformas civiles y judiciales", a B. 0.25 el ejemplar.

El folleto que contiene en español e inglés la Ley 19 de 1907 sobre adjudicación de tierras baldías de la República, a B. 0.25 el ejemplar.

Las disposiciones vigentes sobre adjudicación y administración de tierras baldías e indultadas a B. 1.00 el ejemplar.

Los mapas descriptivos de las tierras tituladas en las márgenes del Río Chagres, a B. 0.75 cada ejemplar.

El Tesorero General de la República,

J. M. Alzamora.**AVISO**

A razón de veinticinco centésimos de balboa el ejemplar, se halla de venta en la Tesorería General de la República el folleto que contiene todas las disposiciones reglamentarias del Registro Público.

El Subsecretario de Gobierno y Justicia,

Héctor Valdés.**LEYES DE 1912 Y 1913**

En la Tesorería General de la República se encuentra de venta la colección de las leyes expedidas por la Asamblea Nacional en sus sesiones de 1912 y 1913, al precio de un balboa (B. 1.00) el ejemplar.

El Tesorero General de la República,

J. M. Alzamora.**CONTENIDO.****PODER EJECUTIVO NACIONAL****SECRETARÍA DE GOBIERNO Y JUSTICIA****Páginas**

Decreto número 32 de 1916, de 3 de Febrero, por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Correos. 6317

Decreto número 33 de 1916, de 3 de Febrero, por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Correos y Telégrafos. 6315

Decreto número 34 de 1916, de 4 de Febrero, por el cual se hace un nombramiento ad-honorem en la Provincia de Panamá. 6315

Decreto número 35 de 1916, de 8 de Febrero, por el cual se hace un nombramiento en la Oficina de Registro Público. 6316

Decreto número 36 de 1916, de 13 de Febrero, sobre honores al mérito

ciudadano doctor Carlos Antonio Mendoza. 6316

Decreto número 37 de 1916, de 14 de Febrero, por el cual se hace un nombramiento. 6316

Decreto número 38 de 1916, de 19 de Febrero, por el cual se declara feriado el día veintidós de Febrero del año en curso. 6316

Decreto número 39 de 1916, de 26 de Febrero, por el cual se hacen dos nombramientos en el ramo de Correos. 6316

Decreto número 40 de 1916, de 29 de Febrero, por el cual se restablece un empleo en la Agencia Postal. 6316

Decreto número 41 de 1916, de 29 de Febrero, por el cual se declaran insubstitutos dos nombramientos en la Secretaría de Gobierno y Justicia. 6316

Decreto número 42 de 1916, de 29 de Febrero, sobre Registro Público. 6316

Decreto número 43 de 1916, de 2 de Marzo, por el cual se nombra intérprete Oficial ad-honorem de la lengua china en la Provincia de Panamá. 6316

Decreto número 44 de 1916, de 2 de Marzo, por el cual se declaran insubstitutos unos nombramientos y se hacen otros en el ramo de Correos y Telégrafos. 6316

Decreto número 45 de 1916, de 3 de Marzo, por el cual se abre un crédito suplemental al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, con cargo al Departamento de Gobierno y Justicia. 6317

Decreto número 46 de 1916, de 9 de Marzo, por el cual se hacen dos nombramientos en la Secretaría de Gobierno y Justicia. 6317

Decreto número 47 de 1916, de 9 de Marzo, por el cual se hacen unos nombramientos en la Agencia Postal de Panamá. 6317

Decreto número 49 de 1916, de 11 de Marzo, por el cual se hacen varios ascensos en el Cuerpo de Policía Nacional. 6317

Decreto número 50 de 1916, de 13 de Marzo, por el cual se declara insubstituente un nombramiento en el ramo de Correos y se provee la vacante respectiva. 6317

Decreto número 51 de 1916, de 13 de Marzo, por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Gobierno. 6317

Decreto número 52 de 1916, de 13 de Marzo, por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Correos y Telégrafos. 6317

Decreto número 53 de 1916, de 15 de Marzo, por el cual se honra la memoria de un servidor público. 6317

Decreto número 54 de 1916, de 15 de Marzo, por el cual se hace un nombramiento y se llena una vacante. 6317

TRIBUNAL DE CUENTAS**SEGUNDA PLAZA**

Auto número 339 de 1916, de 8 de Agosto, sobre aprobación provisional de las cuentas del señor Juan Viole C., como Tesorero Municipal del Distrito de Antón, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1909. 6317

Auto número 341 de 1916, de 10 de Agosto, sobre aprobación provisional de las cuentas del Tesorero Municipal del Distrito de Chepo, señor Fermín Meneses, correspondientes a los meses de Febrero y Marzo de 1915. 6317

Auto número 342 de 1916, de 11 de Agosto, sobre aprobación provisional de las cuentas de la Tesorería Municipal del Distrito de Chagres, co-

rrespondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913, de las cuales es responsable el señor Lázaro Aguilar. 6318

Auto número 343 de 1916, de 14 de Agosto, sobre aprobación provisional de la cuenta del Habilitado de la Banda Republicana señor Manuel L. Cuellar, correspondiente al mes de Julio de 1916. 6318

Auto número 344 de 1916, de 14 de Agosto, por el cual se aprueban provisionalmente las cuentas del ex-Tesorero Municipal del Distrito de Balboa, señor Abel Torres, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1911. 6318

PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO**Juizado 2º del Circuito**

Relación de los negocios criminales que cursaron en el Juizado Segundo del Circuito de Bocas del Toro, durante el mes de Abril de 1916. 6318

PODER EJECUTIVO NACIONAL**Secretaría de Gobierno y Justicia****DECRETO NÚMERO 82 DE 1916**

(de 3 de Febrero)

por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Correos.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único.— Por haber aceptado el señor Gonzalo Santos, Agente Postal de la ciudad de Bocas del Toro, otro empleo, nombro al señor José Prado B. para ocupar ese cargo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos dieciséis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia,

Juan B. Sosa.**DECRETO NÚMERO 33 DE 1916**

(de 3 de Febrero)

por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Correos y Telégrafos.

El Presidente de la República,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único.— Por renuncia aceptada a la señoría Rosa Carrión del puesto de Telefonista Administradora Subalterna de Correos de El Roble, se nombra en su reemplazo a la señoría Eufrasia Barria.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los tres días del mes de Febrero de mil novecientos dieciséis.

BELISARIO PORRAS.

GACETA OFICIAL

asistentes los nombramientos hechos en las señoras Yicenta Velázquez de Rivera y Josefina Dolores Vieto para los puestos de Telefonistas Administradoras Subalternas de Correos de Genito y Puerto Obaldia, respectivamente, y nombrarse para esos empleos por su orden a la señora Juliana Gaona de Remón y Agustín Jaén.

Artículo 20. — Nómbrase al señor Hilario González Telefonista Administrador Subalterno de Correos de Los Pozos.

Artículo 30. — Nómbrase a la señora María de J. Mariscal Telefonista Administradora Subalterna de Correos de Puerto Capira.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 45 DE 1916

(de 3 de Marzo)

por el cual se abre un crédito suplemental al Presupuesto de Gastos de la actual vigencia, con cargo al Departamento de Gobierno y Justicia.

El Presidente de la República, en uso de la facultad que le confiere el artículo 120 de la Constitución y de conformidad con lo dispuesto en la sesión celebrada por el Consejo de Gabinete el día cinco de Febrero del presente año, según consta en el acta respectiva.

DECRETA:

Artículo único. — Abrese al Presupuesto de Gastos, para el biénio económico de 1915 a 1916, imputable al Departamento de Gobierno y Justicia un crédito suplemental por la suma de dos mil veinte balboas (B. 2,020.00) como sigue:

Capítulo 40.

Presidencia de la República

Artículo 12. — Para gastos de viaje del Presidente de la República o del que haga sus veces, cuando practique las visitas de que trata el artículo 76 de la Constitución. B. 2,020.00.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los dos días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 46 DE 1916

(de 3 de Marzo)

por el cual se hacen dos nombramientos en la Secretaría de Gobierno y Justicia.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 10. — Nómbrase en interinidad al señor Doroteo Gálvez O. Oficial 30.º de la Sección Primera de la Secretaría de Gobierno y Justicia.

Artículo 20. — Nómbrase en propiedad Oficial 30.º de la Sección Tercera de la misma Secretaría al señor Marcelino Magallón.

Ambos empleados tendrán derecho a devengar sueldo desde el día 1.º de los corrientes.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los nueve días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 47 DE 1916

(de 9 de Marzo)

por el cual se hacen unos nombramientos en la Agencia Postal de Panamá.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo 10. — Mientras dure la licencia concedida al empleado titular nómbrase al señor Carlos Solanilla, Ayudante Primero de la Sección Tercera de la Agencia Postal de esta ciudad.

Artículo 20. — Nómbrase interinamente Portero de la misma Agencia Postal al señor Francisco Sotillo.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los nueve días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 48 DE 1916

(de 11 de Marzo)

por el cual se hacen varios ascensos en el Cuerpo de Policía Nacional.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. — Ascendense a Subtenientes del Cuerpo de la Policía Nacional a los Agentes José María Medina Barrios, José Dolores Muñoz, Eugenio Medina y Darío Ríos, de la Sección Primera; al Agente Jorge Gordón, de la Sección Segunda, y al Agente Manuel Lavares A., de la Sección Tercera.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los once días del mes de Marzo de 1916.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 50 DE 1916

(de 13 de Marzo)

por el cual se declara insubsistente un nombramiento en el ramo de Correos y se provee la vacante respectiva.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. — Declárase insubsistente el nombramiento hecho en el señor Damián Acosta para el puesto de Administrador Subalterno de Correos de Santa Isabel y nómbrase en su reemplazo al señor Gavino Salazar.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 51 DE 1916

(de 13 de Marzo)

por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Gobierno.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. — Nómbrase primer suplente del Gobernador de la Provincia de Los Santos al señor Francisco Durán.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a trece de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 52 DE 1916

(de 13 de Marzo)

por el cual se hace un nombramiento en el ramo de Correos y Telégrafos.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. — Nómbrase al señor Constantino Becerra Telefonista Administrador Subalterno de Correos de Puerto Aguadulza.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los trece días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 53 DE 1916

(de 15 de Marzo)

por el cual se honra la memoria de un servidor público.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales, y

Considerando:

Que anoche dejó de existir repentinamente en la ciudad de David don Pedro Silvera, ciudadano meritorio por su probidad y quien ejercía actualmente el cargo de Gobernador titular de la Provincia de Chiriquí.

Que es deber ineludible de todo Gobierno honrar la memoria de servidores que, como el extinto, se distinguieron por su lealtad en defensa de los vitales intereses de la República.

DECRETA:

Artículo 10. — Lamentase la inesperada muerte del ciudadano don Pedro Silvera, Gobernador de la Provincia de Chiriquí.

Artículo 20. — La fuerza pública de la Séptima Sección de Policía acantonada en David tributará al difunto los honores póstumos correspondientes al rango oficial de que estaba investido. En señal de duelo permanecerá el pabellón izado a media asta por el término de tres días en los edificios públicos de esta Capital y en las Gobernaciones de Provincias.

Artículo 30. — Copia del presente decreto será enviado con nota de estilo a los deudos del finado señor Silvera.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

DECRETO NUMERO 54 DE 1916

(de 15 de Marzo)

por el cual se hace un nombramiento y se llena una vacante.

El Presidente de la República, en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único. — Mientras dure la licencia concedida al empleado titular nómbrase al señor Efraim Calvillo, Escribiente de la Oficina de Registro Público.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Panamá, a los quince días del mes de Marzo de mil novecientos diez y seis.

BELISARIO PORRAS.

El Secretario de Gobierno y Justicia.

Juan B. Sosa.

Tribunal de Cuentas

SEGUNDA PLAZA

AUTO NUMERO 439 DE 1916

(de 8 de Agosto)

sobre aprobación provisional de las cuentas del señor Juan Vieto C. como Tesorero Municipal del Distrito de Antón, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1909.

República de Panamá. — Tribunal de Cuentas. — Segunda Plaza.

Apruébanse provisionalmente las cuentas rendidas por el señor Juan Vieto C. como Tesorero Municipal del Distrito de Antón, correspondientes a los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 1909, en vista de que son correctas en todas sus partes.

Cópiase, notifíquese y publíquese.

El Contador de la Segunda Plaza.

Darío Vallarino.

El Secretario.

M. A. Herrera A.

AUTO NUMERO 841 DE 1916

(de 10 de Agosto)

sobre aprobación provisional de las cuentas del Tesorero Municipal del Distrito de Chepo, señor Fermín Meneses, correspondientes a los meses de Febrero y Marzo de 1915.

República de Panamá. — Tribunal de Cuentas. — Segunda Plaza.

Las cuentas del señor Fermín Meneses, como Tesorero Municipal del Distrito de Chepo, correspondientes a los meses de Febrero y Marzo de 1915, que fueron aprobadas oportunamente por el Consejo Municipal de dicho Distrito, han sido examinadas y como no resultan motivos importantes de reparos, el suscrito las feche provisionalmente.

Cópiase, notifíquese y publíquese.

El Contador de la Segunda Plaza.

Darío Vallarino.

El Secretario.

M. A. Herrera A.

AUTO NUMERO 342 DE 1916
(de 11 de Agosto)

sobre aprobación provisional de las cuentas de la Tesorería Municipal del Distrito de Chagres, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913, de las cuales es responsable el señor Lázaro Aguilar.

República de Panamá.—Tribunal de Cuentas.—Segunda Plaza.

Apruébanse provisionalmente las cuentas de la Tesorería Municipal del Distrito de Chagres, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1913, de las que es responsable el señor Lázaro Aguilar, en vista de que están correctas.

Cópiense, notifíquese y publíquese.

El Contador de la Segunda Plaza,

Dario Vallarino.

El Secretario,

M. A. Herrera A.

AUTO NUMERO 343 DE 1916
(de 14 de Agosto)

sobre aprobación provisional de la cuenta del Habilitado de la "Banda Republicana", señor Manuel L. Cuéllar, correspondiente al mes de Julio de 1915.

República de Panamá.—Tribunal de Cuentas.—Segunda Plaza.

Apruébanse provisionalmente la cuenta rendida por el Habilitado de la "Banda Republicana", señor Manuel L. Cuéllar, correspondiente al mes de Julio último, en vista de que es correcta en todas sus partes.

Cópiense, notifíquese y publíquese.

El Contador de la Segunda Plaza,

Dario Vallarino.

El Secretario,

M. A. Herrera A.

AUTO NUMERO 344 DE 1916
(de 14 de Agosto)

por el cual se aprueban provisionalmente las cuentas del ex-Tesorero Municipal del Distrito de Balboa, señor Abel Torres, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre del año de 1911.

República de Panamá.—Tribunal de Cuentas.—Segunda Plaza.

Como las cuentas rendidas por el señor Abel Torres como Tesorero Municipal del Distrito de Balboa, correspondientes a los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1911, han resultado correctas, el suscrito ha resuelto aprobarlas provisionalmente.

Cópiense, notifíquese y publíquese.

El Contador de la Segunda Plaza,

Dario Vallarino.

El Secretario,

M. A. Herrera A.

Provincia de Bocas del Toro**JUZGADO 2o. DEL CIRCUITO****RELACION**

de los negocios criminales que cursaron en el Juzgado Segundo del Circuito de Bocas del Toro, durante el mes de Abril de mil novecientos diez y seis.

Negocios paralizados

1

Sumario seguido contra Julio Cruz por hurto de ganado mayor. Inicia-

do el 12 de Mayo de 1912, en el Juzgado del Circuito. Paralizado por hallarse prófugo el sindicado.

2

Sumario contra Jostly Brown por heridas. Iniciado el 12 de Agosto de 1909. Paralizado por ausencia del sindicado.

3

Sumario seguido en averiguación de un delito denunciado por Samuel Uribe. Iniciado el 1o. de Julio de 1912. Paralizado.

4

Sumario seguido contra James Covsin por maltrato de obra. Iniciado el 22 de Agosto de 1910, en el Corregimiento de Changuinola. Paralizado por ausencia del sindicado.

5

Sumario seguido contra A. A. Matuty por abuso de confianza y falsedad en documento público. Iniciado el 17 de Abril de 1909, en el Juzgado del Circuito. Paralizado por ausencia del sindicado.

6

Sumario seguido contra Fred Valda por estafa. Iniciado el 8 de Mayo de 1908. Paralizado por ausencia del sindicado.

7

Sumario seguido en averiguación del responsable de la detención arbitraria de María Uribe. Iniciado el 26 de Septiembre de 1912. Paralizado.

8

Juicio seguido contra Celestino Abrego y Gertrudis Espinosa por heridas. Iniciado el 3 de Julio de 1906. Paralizado por encontrarse prófugo uno de los sindicados.

9

Juicio seguido contra Silvester Loane por heridas. Iniciado el 2 de Marzo de 1912, en la Inspección de Changuinola. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

10

Juicio seguido contra Caiphaz Watson por robo. Iniciado el 25 de Agosto de 1910, en la Alcaldía Municipal de este Distrito. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

11

Juicio seguido contra Peter Sterling por heridas. Iniciado el 18 de Mayo de 1910. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

12

Juicio seguido contra Walter Goudy por heridas. Iniciado el 19 de Septiembre de 1910. Paralizado por ausencia del sindicado.

13

Juicio seguido contra Albert Foster por heridas. Iniciado el 3 de Junio de 1910, en el Juzgado del Circuito. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

14

Juicio seguido contra John Emeterio por heridas. Iniciado el 12 de Noviembre de 1913, en el Corregimiento de Sixola. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

15

Juicio seguido contra Pilar Sánchez por varios delitos. Iniciado el 16 de Marzo de 1907. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

16

Denuncio dado por Tomás Illueca contra los miembros del Jurado Municipal de Elecciones. Iniciado en el

Juzgado del Circuito el 16 de Noviembre de 1914. Paralizado.

17

Juicio seguido contra José Espinosa por robo. Iniciado el 12 de Agosto de 1910. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

18

Juicio seguido contra Rufus Bryan por robo. Iniciado el 26 de Noviembre de 1910. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

19

Juicio seguido contra Pedro Martínez por malversación de fondos Municipales. Iniciado el 11 de Enero de 1908. Paralizado por ausencia del enjuiciado.

Negocios en curso

20

Acusación particular intentada por Alexander Williams contra Jonathan S. Rankine por calumnia privada. Iniciada el 25 de Junio de 1914, en el Juzgado del Circuito. En la Corte en apelación.

21

Denuncio dado por Manuel Alvarez contra Frank Bourne y Tomás H. Stewart, por falsedad en documento privado. Iniciado el 4 de Noviembre de 1914 en el Juzgado del Circuito. Para notificar al acusador un auto.

22

Juicio seguido contra Wilfred C. Da Costa por abuso de confianza. Iniciado en el Juzgado Segundo del Circuito el 13 de Marzo de 1915. En la Corte en apelación de la sentencia condenatoria.

23

Sumario seguido contra John B. Alfonso por varios delitos. Iniciado en la Gobernación de esta Provincia. En la Corte en apelación del auto de proceder.

24

Sumario seguido contra un individuo llamado Perrie, por heridas. Iniciado en el Corregimiento de la Grande el 18 de Marzo de 1915. Emplazado por edicto.

25

Juicio seguido contra Eloy Molina por heridas. Iniciado en el Corregimiento de Sixola el 24 de Julio de 1915. Se remitió a la autoridad política correspondiente copia de las sentencias para que sean puestas en ejecución.

26

Sumario seguido contra John Wright por seducción. Iniciado en este Juzgado el 13 de Agosto de 1915. En traslado al Fiscal.

27

Sumario seguido contra John Murray, James Stephens, Albert Campbell y John Williams, por estafa. Iniciado el 3 de Agosto de 1915 en la Alcaldía de Bastimentos. Archivado en el presente mes.

28

Sumario seguido en averiguación del o los responsables del robo perpetrado en la persona de Phillip Clarke. Iniciado el 27 de Septiembre de 1915, en la Alcaldía de este Distrito. En la H. Corte en consulta del auto de sobreseimiento.

29

Sumario seguido en averiguación de los responsables de la muerte de Mauricio Aguilar. Iniciado en la Corregiduría de Almirante el 3 de Diciembre de 1915. Se devolvió al mismo funcionario para su ampliación.

30

Denuncio dado por Wing Kim Yew contra el agente de Policía número 10, John Brown, por detención arbitraria. Iniciado en este Juzgado el 1o. de Diciembre de 1915. Para practicarse un cateo.

31

Juicio seguido contra Beatrice Brown por heridas. Iniciado en el Juzgado Municipal de este Distrito el 17 de Septiembre de 1915. Se remitió a la Corte en consulta de la sentencia condenatoria.

32

Sumario seguido contra Frank Cole por abuso de confianza. Iniciado en el Corregimiento de Changuinola el 21 de Diciembre de 1915. Al despacho del Sr. Juez.

33

Sumario seguido contra Simon Cyrus por robo. Iniciado en el Juzgado Municipal de Bastimentos el 8 de Diciembre de 1915. Se avallaron los perjuicios.

34

Denuncio dado por E. C. McFarland, apoderado de la United Fruit Company, contra James Powell y el jefe del comisariato de Chiriquito, por robo. Iniciado en la Corregiduría de Almirante el 21 de Febrero de 1916. Se remitió al Juez Municipal de Chiriqui Grande para la práctica de varias diligencias.

35

Sumario seguido contra Samuel Meguire por heridas. Iniciado en la Corregiduría de Sixola el 17 de Marzo de 1916. Para recibirle declaración indagatoria al sindicado.

36

Denuncio dado por W. Brodersen contra Charles Mills por estafa. Iniciado en la Alcaldía de este Distrito el 28 de Febrero de 1916. Se ordenó la captura del sindicado.

37

Sumario seguido en averiguación del o los responsables de la muerte de Justas Lemar. Iniciado en la Corregiduría de Sixola el 24 de Marzo de 1916. Ampliándose.

38

Poder especial conferido por Luis Howell a Wilfred C. Da Costa para que lo represente en el sumario seguido contra él por abuso de confianza. Iniciado el 3 de Marzo de 1916. Para agregar al sumario a que se refiere.

39

Sumario seguido contra Theophilus H. Saunders, por abuso de confianza. Iniciado en el Corregimiento de Sixola el 17 de Diciembre de 1915. Para recibir nuevamente declaración al sindicado.

40

Acusación particular promovida por Hannah Bryan contra Phillip Fletcher, por calumnia e injuria. Iniciada el 11 de Abril de 1916. Se obligó a la acusadora bajo juramento a continuar la acusación y probar la verdad de su relato.

41

Sumario seguido en averiguación de los hechos denunciados por José Prado B. Iniciado el 17 de Abril de 1916. Ampliándose.

Bocas del Toro, 30 de Abril de 1916.

El Secretario,

Eustaquio C. Outten.

Por: "DIARIO DE PANAMA"